



ESTATAL | 4

Tras el acuerdo impulsado por el gobernador Julio Menchaca, policías de la PIBEH ya están ejerciendo sus créditos en Infonavit

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Confirma el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, que la posible instalación de parquímetros se tiene aún vigente en la alcaldía

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.91
Euro (€)	21.63
Libra (£)	24.78
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 25
SEPTIEMBRE 2025
AÑO 17 N° 5968



LA
CRÓNICA

en
DE HOY
Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hidalgo no deja planeación urbana a la ligera; convenios

■ Las dependencias sostienen reuniones constantes para impulsar el ordenamiento territorial y planeación urbana en los municipios que están dentro del programa metropolitano

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Normalizan los convenios para impulsar el ordenamiento territorial y la planeación urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México, el primero de ellos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México, Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo y Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, así como con los ayuntamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca. **.3**



Por varias horas de este miércoles, normalistas de El Mexe, colapsaron el bulevar Felipe Ángeles, provocando un caos vial en la zona sur de la capital hidalguense, esto, como método de presión de que el Gobierno Estatal atienda sus demandas. Rumbo a las 20:00 horas se trasladaron a Palacio de Gobierno y al cierre de la edición, mantenían su plantón.

Robo de magueyes se salió de control

■ En ningún momento intervino alguna autoridad municipal, por los que se desconoce si se inició alguna carpeta de investigación **.11**



ESTATAL | 9

Buscan la ampliación en oficinas del TEEH; descartan intención de construir otro edificio o adquisición de predio

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 13

Crean 41 impuestos para habitantes de Alfajayucan, en la Ley de Ingresos de Julio Agustín Cruz Tobar

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



POCO

Notan los grillitos que apenas va el primer informe de los actuales presidentes municipales constitucionales de Hidalgo y muchos perfiles en diversas demarcaciones andan diciendo que "si el pueblo lo pide" buscarían la candidatura. También llama la atención que quienes utilizan esa frase no son del todo desconocidos en la política, aunque eso sí podrían ir con partidos muy diferentes. Y aunque con Julio Menchaca ya es el tercer ejercicio de rendición de cuentas, no hay que olvidar que hay circunstancias que requieren de mucha paciencia y una postulación no es algo que se obtenga por simples méritos. En el algoritmo queda mucho por resolver. ¡Ojo!

EJE

Cierto que el gobernador indicó que no habrá cambios en el gabinete; mientras, el contexto podría ser diferente por muchos factores entre ellos: renuncias o enroques, ya se verá.

PROPUESTAS

Con el tema de la disposición final de residuos, hay que recordar que la población tiene mucho por hacer porque, aunque no esté "grabado con letras de oro" en ningún lado, claro está que el ejemplo arrastra y eso aplica tanto en la familia como con las autoridades. Sí, hay tareas que le corresponden a los tres niveles de gobierno, pero no hay que olvidar las responsabilidades básicas.

MODOS

Los protocolos para actuar ante linchamientos revelan algunos de los puntos a mejorar en la procuración de justicia: el hartazgo suele generar medidas o reacciones desesperadas, de los habitantes, y por eso no hay cifra oficial que oculte el escenario que prevalece en el día a día.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

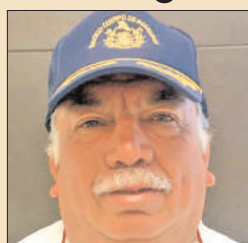
arriba



CONCEPCIÓN CARMONA

Como en la temporada de lluvias puede aumentar la incidencia de infecciones respiratorias agudas, conjuntivitis y problemas dermatológicos como la dermatosis, la jefa de Servicios de Salud de IMSS Bienestar, Concepción Carmona Ramos, reitera la invitación a realizar acciones preventivas pertinentes para evitar éstas y otras enfermedades.

abajo



JESÚS GARCÍA

Enfrenta el titular de Bomberos en Tulancingo la renuencia de la población en temas cruciales para la Protección Civil y es que para muchos resulta complicado atender sencillas recomendaciones que definitivamente evitarían accidentes o bien, reducirían complicaciones ante algunos escenarios.

¿Tu empresa necesita talento profesional?

Encuétralo en el programa

TRANSFORMANDO
CON LA JUVENTUD



SIN COSTO
PARA LAS EMPRESAS

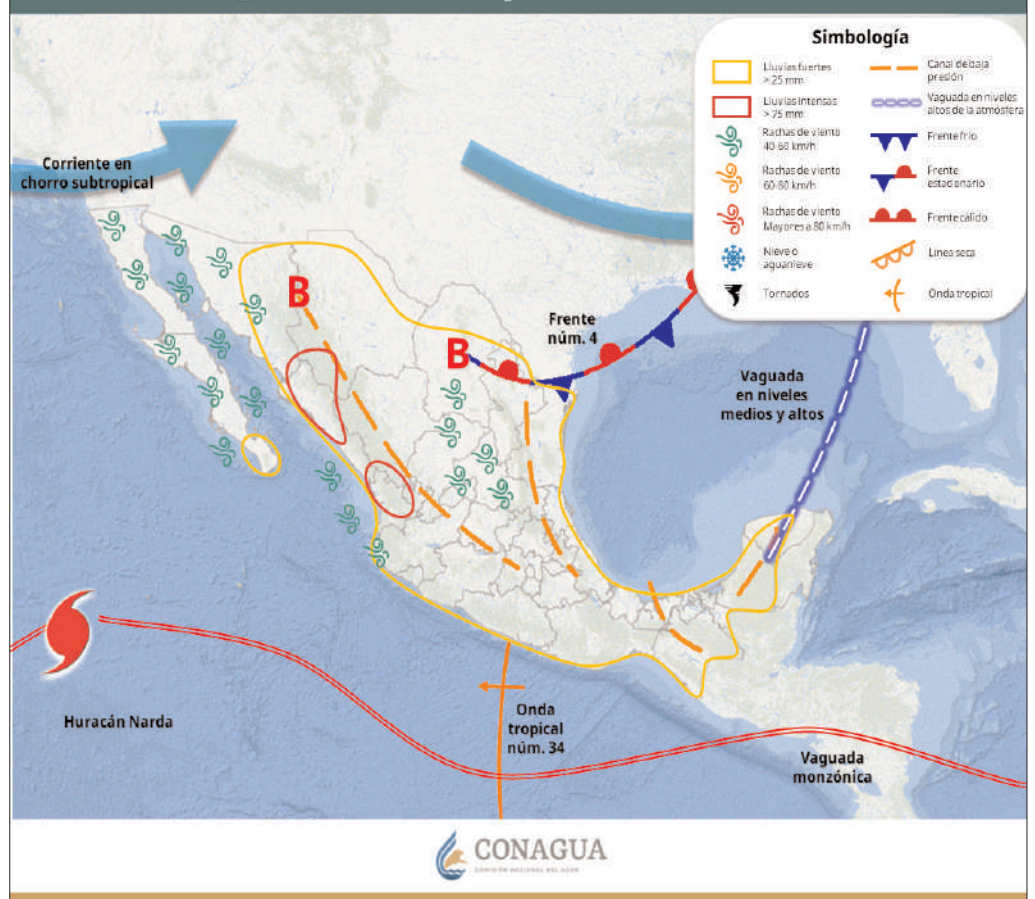


ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

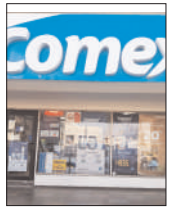
REGÍSTRATE EN:

transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx

Jueves 25 de septiembre de 2025



A través de Empieza en mi tienda iniciativa de impacto social que pertenece a Comex por un México bien hecho, se llevó a cabo una nueva intervención comunitaria en la cancha de usos múltiples de la Plaza Juárez en Pisaflores.



DESARROLLO ORDENADO. ➡ Las dependencias sostienen reuniones constantes para impulsar el ordenamiento territorial y planeación urbana en los municipios que están dentro del programa metropolitano

ACCIONES COORDINADAS

Impulsan la planeación urbana en Hidalgo y Valle de México



ALDO FALCÓN

ANTECEDENTE. Anteriormente consideraban 75 municipios, 58 del Estado de México, 16 delegaciones del Distrito Federal y uno de Hidalgo; luego en la última actualización del grupo interinstitucional.

F [ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

ormalizan los convenios para impulsar el ordenamiento territorial y la planeación urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México, el primero de ellos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México, Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo y Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, así como con los ayuntamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca.

Para actualizar el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), las citadas dependencias sostienen reuniones constantes para impulsar el ordenamiento territorial y planeación urbana en los

municipios involucrados, con ello establecer vínculos de comunicación y coordinación a fin de optimizar lo relativo a los asentamientos humanos, desarrollo urbano y metropolitano.

El POZMVM tendrá cinco ejes estratégicos: derechos humanos, género e inclusión, gestión integral de riesgos, enfoque de cuenca, la participación social y ciudadana con una visión metropolitana y regional.

A partir de los instrumentos publicados desde 1998, anteriormente consideraban 75 municipios, 58 del Estado de México, 16 delegaciones del Distrito Federal y uno de Hidalgo; luego en la última actualización del grupo interinstitucional, entre 2015 y 2017, pasó a 63 demarcaciones, 45 del Estado de México, 16 alcaldías de la Ciudad de México y dos de Hidalgo, Atotonilco de Tula y Tizayuca.

Por tanto, las citadas dependencias federales y estatales delinearon un plan

de trabajo para actualizar su integración regional, con base en la delimitación de la zona hidrológica y ecosistémica del Valle de México, además de atender la coordinación metropolitana para enfrentar las problemáticas comunes en materia de movilidad, agua, gestión de riesgos, cambio climático, medio ambiente, gestión de residuos, seguridad, vivienda, turismo y desarrollo económico.

Apenas en la sesión del 26 de febrero del 2025 del Secretariado Técnico del Consejo de Desarrollo Metropolitano definieron que la delimitación para la zona de estudio del POZMVM se conforma por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México, ocho municipios de Hidalgo, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Toluca, Tula de Allende, Villa de Tezontepic, Tizayuca, Tepeji del Río de Ocampo y Tlaxcoapan; así como uno de Morelos.

En la última edición del Diario Oficial

de la Federación (DOF) difundieron el convenio para determinar vínculos de coordinación entre las partes y realicen acciones conjuntas a fin de actualizar instrumentos de planeación urbana a escala metropolitana a través de la actualización del POZMVM, en seguimiento al Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México para el 2025, mediante la asignación de apoyos federales, y en su caso, aportaciones locales, acorde a la disponibilidad presupuestal con la que se cuente.

De igual manera, en el DOF dieron a conocer el convenio para elaborar, actualizar adecuar, publicar e inscribir, instrumentos de planeación urbana a escala municipal a través del programa parcial de desarrollo urbano Pachuca-Mineral de la Reforma; además de ordenamiento territorial y fortalecimiento de capacidades de sur-oriente de Tizayuca.

Menchaca cumple con viviendas para la PIBEH

GOBIERNO ESTATAL

► Gracias al acuerdo impulsado por el gobernador policías bancarios ya están ejerciendo sus créditos en Infonavit; es la primera institución en su tipo con este beneficio laboral

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado del acuerdo firmado por la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), los primeros beneficiarios recibieron su vivienda.

Lo anterior, fue informado por Francisco Martínez Gómez, titular de la PIBEH, quien refirió el cumplimiento al objetivo de dicho convenio y que ahora es una realidad con estos créditos de vivienda al que acceden las y los elementos de la corporación a su cargo, la cual se posicionó como la primera institución de seguridad intramuros en el país en incorporarse al Infonavit y tener acceso a este beneficio laboral.

Puntualizó que esto ha sido posible gracias al apoyo del gobernador Julio Menchaca Salazar, quien autorizó que el gobierno de Hidalgo efectúe una aportación del cinco por ciento del salario del



BENEFICIOS. A través de este convenio, también se pueden gestionar y resolver situaciones de rezago en créditos anteriores otorgados por el Infonavit.

trabajador al Infonavit, cantidad que es igualada por el gobierno federal para el mismo fin.

Martínez Gómez resaltó la visión humanista del titular del Ejecutivo estatal, al instruir se realizarán las gestiones necesarias para mejorar sustancialmente la calidad de vida de las personas que

trabajan en la Policía Industrial Bancaria.

Así mismo, recordó que, a través de este convenio, también se pueden gestionar y resolver situaciones de rezago en créditos anteriores otorgados por el Infonavit, brindando soluciones a derechohabientes, como aquellos

que ya recibieron un crédito para mejora o ampliación de su casa.

Y en caso de que los elementos no hagan uso de su crédito de Infonavit para adquirir alguna vivienda, ese recurso se tendrá disponible para complementar sus pensiones, explicó el funcionario.

Como testimonio de este beneficio, mencionó los casos de Pablo y Ariana, ambos policías adscritos a la Región V Tizayuca, quienes luego de dos meses y medio de trámites, ya firmaron las escrituras de lo que será su hogar y en breve recibirán las llaves del inmueble.

Emocionados por lo que dijeron "su sueño hecho realidad", invitan a los trabajadores de la corporación policial a que entren a su cuenta Infonavit, que verifiquen sus aportaciones y confíen en esta institución que hoy brinda grandes beneficios a sus trabajadores.

Agradecieron al Gobernador del Estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar y al titular de la PIBEH, Francisco Martínez Gómez por este logro y precisaron que "aquellos que aseguran que en la actualidad en México es muy difícil que un joven tenga una casa, se equivocan, en Hidalgo si es posible".

ALDO FALCÓN

SEPH

Preparan primera sesión del Consejo Técnico Escolar

■ La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Subsecretaría de Educación Básica, inició los trabajos de organización para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) correspondiente al ciclo 2025-2026.

La subsecretaría de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, acompañó a los niveles educativos de secundaria general, secundaria técnica, primaria general y preescolar general durante las reuniones de Consejo Técnico Directivo.

Nancy León destacó que el CTE es un espacio de análisis, reflexión y construcción

colectiva de estrategias para fortalecer la educación básica en Hidalgo.

Informó que el próximo viernes 26 de septiembre más de 6 mil escuelas de organización completa y multigrado, así como más de 38 mil figuras educativas del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), participarán de forma simultánea en esta primera sesión, alineados con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Uno de los ejes centrales para este ciclo es la consolidación de los CTE como verdaderas Comunidades de Aprendizaje, con el objetivo de que las y los docentes identifiquen los rasgos de sus comunidades escolares y sigan encaminado a fortalecer el fomento a la colaboración, el aprendizaje colectivo y el respeto mutuo. (Staff Crónica Hidalgo)

CUAUTEPEC

Realizará Cobaeh una jornada juvenil, cultural y académica

■ Con motivo de su 38.º aniversario, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), llevará a cabo la Primera Jornada Juvenil, Cultural y Académica, este próximo 26 de septiembre en el plantel Cuautepec.

Este evento tiene como propósito fomentar la convivencia, el talento estudiantil y el sentido de comunidad entre los más de 32 mil estudiantes de los 133 centros educativos que integran el subsistema, así como reconocer el compromiso de los casi 3 mil trabajadores que lo conforman, entre docentes, personal administrativo y directivo.

Durante la jornada se desarrollarán actividades deportivas, artísticas, académicas y culturales que buscan fortalecer los lazos entre los integrantes de la comunidad educativa. Para esta edición destaca el "Reto Exprés de Creatividad: 38 Horas, 38 Años, 1 Historia", en el que alumnas y alumnos crearán videos tipo reel para mostrar, con ingenio y autenticidad, cómo viven su experiencia en el Cobaeh.

Además, el programa incluirá un ciclo de conferencias, así como la presentación del grupo de danza folclórica del plantel sede, que da-

rará un toque tradicional y festivo a la jornada.

"Encabezar esta institución es un honor. En el Cobaeh no solo formamos estudiantes, formamos agentes de cambio. Esta jornada es muestra de que nuestra comunidad está viva, activa y comprometida con su transformación", expresó. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Abordan temas de ciberseguridad entre fuerzas armadas y el CCEH

INICIATIVA PRIVADA

▶ Actualmente se trabaja de manera coordinada con el CCEH y gobierno del estado para reforzar la seguridad en los 98 kilómetros del Arco Norte

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Los empresarios hidalguenses se reúnen con mandos de las fuerzas armadas para abordar temas de ciberseguridad y seguridad, informó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del estado de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

Sánchez Ramírez, indicó que el encuentro se denominó "Diálogo por una Cultura de Seguridad Nacional", con la participación de presidentes y representantes de las 26 cámaras y asociaciones que integran el Consejo.

Durante la reunión se abordaron temas estratégicos en materia de seguridad, ciberseguridad y ciberdefensa, con el objetivo de promover comunicación abierta y permanente entre el

sector empresarial hidalguense y las fuerzas armadas.

Alejandro Sánchez destacó que "generar estos espacios de colaboración en favor de la seguridad y el desarrollo de México es fundamental para construir un entorno de paz y prosperidad que impulse la confianza y la inversión en nuestro estado y en el país".

El presidente del CCEH subrayó que "la disposición del ejército mexicano para participar en este tipo de encuentros refleja el compromiso y la buena comunicación que mantienen con empresarios de Hidalgo, con el propósito de escuchar sus inquietudes y dar respuesta a las necesidades de seguridad en la entidad".

Expuso el tema de ciberdefen-



ACTIVIDADES. Durante la reunión se abordaron temas estratégicos en materia de seguridad, ciberseguridad y ciberdefensa.

sa, operaciones de paz y misiones humanitarias.

Señaló que el trabajo conjunto entre la Secretaría de la De-

fensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN), gobierno estatal y empresarios de Hidalgo es esencial para fortalecer la seguridad nacional.

Marco Antonio Álvarez informó que actualmente se trabaja de manera coordinada con el CCEH y gobierno del estado para reforzar la seguridad en los 98 kilómetros del Arco Norte que corresponden al estado de Hidalgo.

Las acciones incluyen un incremento en el número de elementos desplegados, patrullajes aéreos con vuelos tripulados y no tripulados.

Expuso el avance del Programa Canje de Armas 2025, una estrategia de prevención en materia de seguridad pública que fortalece la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

ALDO FALCÓN

Acuacultura para el pueblo

Con apoyo e inversión, la producción crece.

EL SIGUIENTE PASO: LLEVAR EL PESCADO HIDALGUENSE FUERA DEL ESTADO.

Si vendes pescado fuera de Hidalgo, esta es tu oportunidad de sumar calidad, sabor y un nuevo origen a tu negocio.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

CAMPO SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La riqueza de Hidalgo también se pesca.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS

Otorga tu testamento con designación de **herederos universales** en notaría por **\$950 + IVA**

¡La mejor herencia es la certeza!

Recuerda: la consulta jurídica en materia de testamentos es gratuita en sede notarial.

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

Pequeños Guerreros

**En cada región de Hidalgo, hay
profesionales listos para acompañarte.**

Acude a revisión.
La salud empieza con una consulta.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



VECINOS

Solicitan dar recorridos de seguridad en Juan C. Doria

■ A unas horas de iniciar las actividades de la Feria San Francisco Pachuca 2025, vecinos de la colonia Juan C. Doria solicitan que se priorice en recorridos de seguridad en la zona para evitar el robo de autopartes.

Indicaron que de la misma forma en que los eventos de feria benefician a los habitantes que cuestan con algún negocio establecido, se generan situaciones negativas que durante años han afectado la estabilidad y la paz social de los residentes.

Denunciaron que entre los delitos que se disparan durante la temporada son principalmente el robo de autopartes tanto en la colonia Juan C. Doria como en otras cercanas, ante la cantidad de vehículos que se estacionan en áreas contiguas al recinto ferial.

"Tenemos este problema que se ha vuelto constante desafortunadamente cada año, es demasiada la cantidad de gente que arriba y que estaciona sus vehículos fuera del estacionamiento del recinto ferial, sin duda se arriesgan a sufrir el robo de autopartes que es uno de los delitos que se cometen principalmente entrada a la noche" señaló Martín Cisero Mendoza.

El habitante detalló que la presencia policiaca debe ser constante en al menos cuatro colonias y fraccionamientos que circundan las instalaciones de la ferial con el propósito de disminuir al mínimo esta modalidad de delito que sigue vigente año con año. (Milton Cortés Gutiérrez)



ACCIONES. Al cierre de la presente edición los alumnos de la Escuela Normal Rural mantenían bloqueado el bulevar Felipe Ángeles.

ALDO FALCÓN

Normalistas de *El Mexe* paralizan el Felipe Ángeles en Pachuca

PROBLEMA SOCIAL

► Forma parte de un paro de actividades por un espacio de 12 horas en las que externarían al gobierno de la entidad sus solicitudes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Un centenar de estudiantes de la Escuela Normal Rural, Luis Villarreal "El Mexe" se manifestaron ayer en Pachuca para exigir al gobierno de Hidalgo el cumplimiento de lo que catalogaron como legítimas demandas, las cuales, a su juicio, no les han resuelto.

Al transitar por el bulevar Felipe Ángeles, la presencia de los normalistas generó un se-

vero caos vehicular que provocó por momentos el colapso de la movilidad en esa zona de la sur de la ciudad.

Tras recorrer un par de kilómetros y al arribar a la altura de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SSPEH) los estudiantes bloquearon en su totalidad la circulación en ambos sentidos del bulevar, situación que complicó aún más la movilidad de los automovilistas.

De acuerdo al pliego peti-

rio de los alumnos de El Mexe, su presencia en Pachuca es la consecución de un paro de actividades por un espacio de 12 horas en las que externarían al gobierno de la entidad sus solicitudes en demanda de acciones concretas.

La primera exigencia emitida es contar con escrituras de los edificios que conforman la Escuela Normal, mediante la regularización de la propiedad, ya que de lo contrario se reafirma

el interés de impedir su derecho a una educación de calidad.

A su vez solicitan la implementación de la segunda fase del internado, la cual consideran esencial para la continuidad de su formación.

Indicaron que sus instalaciones requieren la construcción de un comedor, el cual se requiere para apoyar los programas educativos y garantizar una alimentación digna para las y los estudiantes.



ALDO FALCÓN

MOVILIDAD

Parquímetros *van para la capital*, confirma Reyes

■ Confirma el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes que la posible instalación de parquímetros se mantiene en el radar de su administración, ya que existen zonas de la ciudad donde se consideran necesarios.

Dejó en claro que entre sus objetivos no descarta la posible instalación de los medidores de tiempo para estacionamiento en la vía pública, lo que encamina al municipio de la mano de su equipo jurídico a acercarse con las partes que llevan legalmente este tema para darle celeridad y que

finalmente salga la resolución en torno a la situación que impide actualmente que se trabaje de manera directa.

"Jamás he dicho que descarto ese tema, por el contrario, estamos trabajando en un proyecto que pudiera ser viable de aplicar en zonas en donde no se había intervenido anteriormente y donde no exista un aspecto legal de por medio".

Sostuvo el presidente que a pesar de las controversias que genera el tema, en puntos estratégicos como en el bulevar San

Javier y el centro de Pachuca, los propios vecinos se han manifestado en favor de un posible retorno de los parquímetros, pero por el aspecto legal, insistió en que no se puede avanzar mucho o de forma inmediata.

"Tenemos la confianza que la situación se solucione el próximo año por la propia razón que ya lleva algún tiempo en conflicto, pero aún así no es un tema que como ayuntamiento descartemos". (Milton Cortés Gutiérrez)



CANGREJO
EDITORES



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

25 FERIA del LIBRO



Infantil y Juvenil

Hidalgo 2025

Del 19 de septiembre al 9 de octubre

invitado
especial
Colombia



Centro Cultural del Ferrocarril

Gral. Ignacio Mejía s/n, Col. Morelos, Pachuca de Soto, Hgo.

Huejutla, Tianguistengo, Ixmiquilpan, Francisco I. Madero, Tenango de Doria, Mineral del Monte, Tepeji del Río, Tula de Allende, Tezontepec de Aldama y Acaxochitlán.

Proyecto apoyado por el Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos, PROFEST 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Cultura
Secretaría de Cultura

Buscan la ampliación en oficinas del TEEH

INVERSIÓN

► No hay intención de construir otro edificio o la adquisición de un predio para albergar la sede del órgano jurisdiccional

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pretenden ampliar las oficinas del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) debido a que el espacio ya es insuficiente para la cantidad de empleados y áreas de trabajo, de acuerdo con el presidente, Leodegario Hernández Cortez, hay acercamientos con el titular del Poder Ejecutivo a fin de gestionar presupuesto para ello.

Subrayó que no hay intención de construir otro edificio o la adquisición de un predio para albergar la sede del órgano jurisdiccional, pues existen otras necesidades en la entidad principal-

mente en las zonas de más alta marginación y pobreza, entonces destinar entre 40 a 50 millones de pesos en algún proyecto de esta magnitud no es opción.

Aunque recordó que el TEEH cuenta con un inmueble que otorgó la administración del exgobernador, Omar Fayad Meneses.

De igual manera, como lo comentó en otros momentos, actualmente hay incertidumbre sobre la permanencia o no de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) y tribunales en las entidades, a partir de la reforma que plantean desde el oficialismo. "Estamos en la incertidumbre,

eso lo tenemos que decir, porque viene la reforma electoral, entonces cómo vamos a construir un edificio, pues no sabemos qué destino tendrá en el sentido de que pues nosotros no sabemos qué pasará con el tribunal electoral, en base a la reforma que se avecina, entonces tenemos que ser conscientes de ello, primero poner como prioridad desde mi punto de vista la atención hacia las zonas de alta marginación y pobreza que tiene nuestro estado, y actualmente con las modificaciones que hemos, la ampliación del pleno, quedó muy bien, quedamos dos oficinas más, la ofi-

na de la defensoría pública y la oficina de actuarías".

A finales del año pasado, difundieron dos procedimientos de adjudicación directa para obras físicas en el inmueble que ocupan a comodato por parte del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), ubicado en carretera federal México-Pachuca, kilómetro 84.5 colonia Sector Primario, por un millón 078 mil 404.5 pesos, trabajos que llevó a cabo Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V.

"Lo que sí hemos planteado es que se suba un piso más, porque la verdad es que sí estamos muy apretados y eso sí se ha hecho el



ALDO FALCÓN

PROCESO. A finales del año pasado, difundieron dos procedimientos de adjudicación directa para obras físicas en el inmueble.

planteamiento. Lo hemos petitionado al titular del Poder Ejecutivo, creo que va bien esa petición, pero hay que esperar".

TEPJF

Quedan firmes cobros de remanentes a partidos

■ Quedó firme la retención del financiamiento público a partidos políticos para devolver recursos no ejercidos por concepto de gastos de campaña y bonificación por actividad electoral de los procesos locales 2020, 2021 y 2022, luego de que Sala Superior confirmó la sentencia de Sala Regional Ciudad de México.

Ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Movimiento Ciudadano (MC) interpuso el recurso de reconsideración SUP-REC-348/2025 contra la resolución de Sala Ciudad de México en los juicios SCM-JRC-26/2025 y acumulado, mismo que corroboró los fallos del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en los recursos de apelación, TEEH-RAP-002/2025 y diversos.

El objetivo del partido "naranja" era invalidar los cobros de remanentes que determinó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), MC, Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

La ponencia del magistrado, Reyes Rodríguez Mondragón, estimó la improcedencia del medio

de impugnación, debido a que no actualizó el requisito especial de procedencia, por ejemplo, que implícitamente se inapliquen leyes electorales, normas partidistas o de carácter electoral; alguna inconstitucionalidad de normas electorales o interpretación de preceptos constitucionales, entre otras.

Con la sentencia de la última instancia ratificaron el acuerdo IEEH/CG/011/2025 que estableció a partir del 1 de junio la retención del 50 por ciento (%) de las ministraciones mensuales del financiamiento público por concepto de actividades ordinarias para subsanar los remanentes pendientes.

Para PRI durante 3.52 meses liquidar un millón 310 mil 409.66 pesos; PT adeuda 2 millones 564 mil 077.60 y terminaría en 5.37 meses; PVEM, 926 mil 456.60 que subsanará en 2.59 meses; MC un millón 745 mil 797.60 pesos que finiquitará en 4.92 mensualidades; Morena con 19 millones 903 mil 707.21 pesos que finalizarían por pagar en 22.55 meses, de ahí que durante seis meses el IEEH deducirá el 50% de sus prerrogativas y lo faltante corresponderá liquidarlo a su Comité Ejecutivo Nacional. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Intervención Gráfica 3.2

consulta la convocatoria en:

intervenciongrafica.hidalgo.gob.mx

PARTICIPA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE


BANDA SINFÓNICA
■ ■ DEL ESTADO DE HIDALGO ■ ■

el DIVO de Juárez

tributo a Juan Gabriel

HÉCTOR JAVIER REYES BONILLA
DIRECTOR ARTÍSTICO
DE LA BANDA SINFÓNICA
DEL ESTADO DE HIDALGO

AUDITORIO
GOTA DE PLATA
24 SEP 2025 **19:00**
HORAS

\$200.00

VENTA DE BOLETOS EN:
TEATRO HIDALGO BARTOLOMÉ DE MEDINA,
CENTRO CULTURAL DEL FERROCARRIL Y
TAQUILLA DIGITAL
<https://taquilla.cecultah.gob.mx/eventos/>



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO



JUEVES, 25 SEPTIEMBRE 2025

cronicahidalgo@hotmail.com

Robo se sale de control

SANTIAGO DE ANAYA

► Habitantes queman el vehículo en el que viajaban los supuestos ladrones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El presunto robo de pencas de Maguey, en el municipio de Santiago de Anaya, culminó con la calcinación de un vehículo propiedad de los presuntos ladrones, quienes dejaron su unidad al ser descubiertos por algunos lugareños.

Vecinos de la localidad de González Ortega reportaron el robo de pencas de maguey, lo que derivó en una persecución comunitaria contra dos presuntos responsables, quienes, se menciona, huyeron con dirección al municipio de Cardonal.

En la persecución, los pre-

suntos ladrones dejaron abandonado el vehículo donde trasladaban las pencas, por lo que la unidad fue reubicada a la comunidad, donde se amenazó con ser incendiada como una medida de advertencia.

Después de algunas horas, a través de redes sociales se supo que el vehículo fue incendiado por los mismos lugareños, haciendo con ello, justicia por propia mano, ya que en ningún momento intervino alguna autoridad municipal, por los que se desconoce si se inició alguna carpeta de investigación por estos hechos.



HUGO CARDÓN

OMISIÓN. En ningún momento intervino alguna autoridad municipal, por los que se desconoce si se inició alguna carpeta de investigación.

ALFAJAYUCAN

Donan terreno para campus de la UAEH

■ Ejidatarios de la comunidad de San Francisco Sacachichilco perteneciente al municipio de Alfajayucan, encabezados por su presidente Javier Martínez Ortega, aprobaron por unanimidad la donación de 10 hectáreas de tierra destinado al inicio de gestión para instalar una universidad en el municipio.

De acuerdo con los ejidatarios, la intención es que en este espacio se construya un campus de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), por ello, ya fue enviado un documento dirigido a las autoridades de esta casa de estudios.

En el documento se puede leer de manera textual, "informo



HUGO CARDÓN

a usted que el interés que tenemos de donar 10 hectáreas como el mínimo, estrictamente requerido, es para un proyecto de construcción de una sede de dicha casa de estudios, por lo tanto, si así fuera, pedimos se coordine con el comité del comisariado ejidal, le solicitamos una respuesta para manifestarla en nuestra siguiente asamblea general". (Hugo Cardón Martínez)

¿Qué te da el Fondo?

#LaFuerzaDelCooperativismo

Hasta 200 mil pesos para equipamiento.

Consulta las bases.

Fondo de Apoyo a Proyectos de Emprendimiento Colectivo de la Economía Social

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2012-2024

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

No solo es crédito, es **asesoría y acompañamiento** para que tu empresa alcance sus metas.

Crece con respaldo financiero

Tu empresa, tu esfuerzo, nuestro apoyo.

IMPULSO NAFIN + HIDALGO

Solicita tu apoyo hoy mismo

IMPULSO NAFIN Secretaría de Economía

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2012-2024

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

impulso.hidalgo.gob.mx

@SedecoHidalgo

@Sedeco_Hgo

@sedeco_hgo

San Francisco

FERIA DE PACHUCA 2025

25 SEP GABITO BALLESTEROS
 26 SEP MOENIA 27 SEP MATUTE 28 SEP BRONCO
 29 SEP INVASORES Y CARDENALES 30 SEP EL TRI
 01 OCT CALIBRE 50 Y BANDA CARNAVAL
 02 OCT MARCA REGISTRADA & T3R ELEMENTO
 03 OCT EDEN MUÑOZ 04 OCT LUPILLO RIVERA 05 OCT CUISILLOS
 06 OCT LOS AUTÉNTICOS DECADENTES 07 OCT LA ARROLLADORA
 08 OCT LOS TITANES DE DURANGO
 09 OCT TORNILLO Y EL BOGUETO 10 OCT KUMBIA KINGS
 11 OCT HIJOS DE BARRÓN Y PLEBES DEL RANCHO
 12 OCT YURI 13 OCT LOS DOS CARNALES 14 OCT INSPECTOR & RONDA MACHETERA
 15 OCT MALDITA VECINDAD Y LOS ESTRAMBÓTICOS
 16 OCT YNG LVCAS, JOAQUÍN MEDINA & LOS ESQUIVEL
 17 OCT LOS RECODITOS 18 OCT OSCAR D'LEÓN & GRUPO CAÑAVERAL
 19 OCT LOS TUCANES DE TIJUANA

25 SEP AL 19 OCT

MEGA DOMO DE LAS ESTRELLAS

¡Llévate con orgullo!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OEEH
OPERADORA DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO

Generan 41 impuestos para los habitantes de Alfajayucan

EJERCICIO FISCAL 2025

► Establece Julio Agustín Cruz Tobar una nueva Ley de Ingresos municipal



HUGO CARDÓN

A PAGAR. Cualquier actividad comercial o empresarial se le cobrará impuesto pese a no estar en el tabulador.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Integrantes de la Asamblea Municipal y la administración municipal que encabeza el alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tobar, son criticados por los nuevos impuestos que se prenden cobrar dentro del municipio, gravamen que contempla 41 nuevos conceptos para esta demarcación.

En la pasada sesión de Cabildo, donde se analizó la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 para el municipio de Alfajayucan, resaltaron 41 nuevos conceptos del ramo comercial y empresarial que deberán pagar impuesto a través de su licencia de funcionamiento.

Entre estos nuevos conceptos a los que se les cobrará un impuesto se encuentran establecimientos como las agencias de viajes, bazar, dulcería, autolavado y engrasado, sin embargo, lo que generó la polémica es por el impuesto que estarán cobrando a giros dedicados a la colocación de uñas, reparación de calzado, renta de sillas y mesas.

En otro punto de esta misma iniciativa, cita que cualquier actividad comercial o empresarial se le cobrará impuesto pese a no estar en el tabulador, situación que cuestionó el regidor Joel Macotela, al considerar que se debería especificar para no tener inconvenientes. Pese a las observaciones que se han realizado, todos los integrantes de la asamblea aprobaron la iniciativa.



Mujeres Inmortales

Dir. Héctor Javier Reyes Bonilla

CONCIERTO 1
CAMBIANDO LA HISTORIA
VIERNES 19 DE
SEPTIEMBRE 2025
CENTRO DE EXPRESIÓN JUVENIL

CONCIERTO 2
SINO Y DESTINO
VIERNES 31 DE
OCTUBRE 2025
CENTRO DE
EXPRESIÓN JUVENIL

CONCIERTO 3
MITO, REALIDAD,
LEYENDA
VIERNES 21 DE
NOVIEMBRE 2025
CENTRO DE
EXPRESIÓN JUVENIL

CONCIERTO 4
COMO ANTES, COMO AHORA
VIERNES 5 DE DICIEMBRE 2025
PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE

19:00 HORAS






El café hidalguense
se abre camino con calidad,
sabor y orgullo local.



Cada grano lleva el esfuerzo
de quienes lo cultivan con pasión.

Acusan de fabricar denuncias a familiares de Daniel Tadeo

La defensa de Gabriela “N” presentó denuncia por el delito de fraude procesal para disminuir los montos de indemnización por muerte y determinación de lucro cesante

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La familia de Daniel Tadeo, motociclista que murió arrollado en Santa Fe en diciembre del 2024, señaló que Gabriela “N”, quien le quitó la vida a la víctima, así como su defensa, denunciaron y fabricaron delitos en su contra, con la finalidad de alargar el proceso, desestabilizar a la familia, lograr que la imputada nunca sea privada de su libertad y disminuir montos de indemnización por muerte.

Las denuncias se presentaron una vez que las víctimas indirectas acusaron que los abogados de Gabriela “N”, solicitaron la reapertura de investigación para bajar la suma de dinero que le debe de pagar a la familia de Daniel por asesinarlo, así como la determinación de lucro cesante por esperanza de vida, los cuales superan el millón 244 mil 650 pesos y cuatro millones 12 mil 751 pesos, respectivamente.

Vanessa Méndez, hermana de Daniel Tadeo, refirió a Crónica que las dirigentes del colectivo que las apoyaban le alertaron que la contraparte los había denunciado, por lo que al acudir a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), verificó que ella, la esposa del fallecido y su padre, tienen una carpeta de investigación en su contra por el delito de fraude procesal.

El fraude procesal es un delito que se comete cuando una persona usa engaños para inducir a error a una autoridad judicial o administrativa y obtener así una resolución o beneficio ilícito. Consiste en manipular la realidad dentro de un proceso legal, con la intención de perjudicar a otra persona o a la recta impartición de justicia.

Méndez detalló que los representantes legales de Gabriela “N” tienen la intención



de otorgar únicamente dos millones de pesos por el crimen cometido, por lo que las acusaciones son la manera para agilizar la celebración del acuerdo reparatorio, con las condiciones que la defensa de la mujer imponga.

En una audiencia celebrada el 24 de septiembre, Gabriela “N” y sus abogados solicitaron por segunda ocasión que se recabe el registro en el Sistema de Administración Tributaria de Daniel Tadeo desde el año 2020, así como sus declaraciones fiscales mensuales, de igual forma los comprobantes fiscales digitales por internet, a fin de verificar si contaba con RFC, si presentó declaraciones fiscales, con la finalidad de establecer sus ingresos económicos.

De igual manera, se pidió que se transparente el Núcleo de Seguridad Social, así como un informe detallado elaborado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el que contaba Daniel.

Según la defensa de Gabriela, sin esa documentación se impide verificar la actividad económica que desarrollaba el fallecido, así como los ingresos que obtenía, por lo que consideraron necesario solicitarlo como acto de investigación.

También se requirió a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que informe si Daniel Tadeo fue usuario de Banca Nacional Mexicana de los años 2020 a 2025, a efecto de verificar movimientos financieros.

Otra de las demandas es que se indague si las hijas de Daniel son las víctimas indirectas y la afectación que sufrieron por la muerte de su padre.

Las solicitudes fueron aceptadas bajo el argumento de que es una manera de verificar los ingresos de la víctima y determinar el monto de la reparación del daño.

La familia de Daniel Tadeo explicó que además del entorpecimiento en el proceso penal, le bufete jurídico de la señalada ingresó un amparo, con el objetivo de que la esposa, hermanos e hijas del fallecido no sean reconocidas como víctimas indirectas, aún cuando el Ministerio Público y el juez les dio ese nombramiento.

L-1 DEL METRO OPERARÁ DE PANTITLÁN A OBSERVATORIO EN OCTUBRE: BRUGADA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el próximo mes se reabrirá por completo la Línea 1 del Metro, lo que permitirá que el servicio opere de Pantitlán a Observatorio después de más de tres años de modernización.

“El próximo mes, se abrirá por fin la Línea 1; llegará a Observatorio”, aseguró la mandataria, quien agregó que la reapertura forma parte de un programa integral de movilidad que contempla la construcción de nuevas líneas de Cablebús y la renovación de otras líneas del Metro.

Las obras de modernización de la Línea 1 comenzaron en julio de 2022. En abril de 2025 volvieron a operar las estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec. Aún permanecen cerradas las estaciones Juanacatlán, Tacubaya y Observatorio, cuya reapertura está prevista para el próximo mes, con lo que quedará concluida la remodelación integral de túneles, vías, sistemas eléctricos y de señalización.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 25 de septiembre de 2025.

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM), Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, en cumplimiento a los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 4, 17, 64 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 12.1 fracción IV, 12.2 12.5, 12.18, 12.20, 12.22, 12.23 fracción I y 17.5 fracción V, 17.76, 17.77 fracción IV y XVI del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 37 y 93 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 3, 14 fracciones VI, XIV y XIX, 18 fracciones VIII, IX y XVI del Reglamento Interno del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y demás relativos y aplicables de las disposiciones legales vigentes,

CONVOCA

A participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, para los SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADOS: "Elaboración de Estudios de Preinversión para la Línea de Mexibús Vicente Villada - Panteón de los Rosales". La contratación se realizará a Precio Aizado y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

LP-SITRAMYTEM-GIDEM-20-2025	\$3,943.00 (Tres mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)	Del 25 al 30 de septiembre de 2025 de 10:00 a 15:00 horas	30 de septiembre de 2025 de 10:00 a 15:00 horas	01 de octubre de 2025 a las 11:00 horas	02 de octubre de 2025 a las 14:00 horas	09 de octubre de 2025 a las 11:00 horas	15 de octubre de 2025 a las 11:00 horas	15 de octubre de 2025 a las 11:00 horas
• Análisis de Factibilidad • Análisis Costo Beneficio • Reestructuración de rutas		• Modelo Financiero		16 de octubre de 2025		31 de diciembre de 2025	\$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.)	

- Ubicación del sitio de los servicios: Municipio de Nezahualcóyotl.
- Procedencia de los recursos: Estadales con cargo al Programa del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), ejercicio 2025.
- El plazo de ejecución: 77 días naturales.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- Lugar de la visita al sitio (obligatoria): Estación Vicente Villada del Mexibús III 19.402123575185094, -99.00662517567977
- La junta de aclaraciones: el acto de presentación y apertura de propuestas; el acto de fallo y la firma de contrato, se llevarán a cabo en: Boulevard, Manuel Ávila Camacho, número 1829, segundo piso; Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México; Código Postal 53100. En el referido domicilio también se encuentran disponibles para su consulta y adquisición las Bases de Licitación. El pago de las Bases se realizará mediante línea de captura proporcionada por el área convocante, la cual se deberá pagar en los lugares señalados en el formato que se entregue y acreditarse el pago ante el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México con anterioridad a la visita al sitio.
- Nota: Previo a la emisión de la línea de pago por parte del SITRAMYTEM, el Licitante que dese adquirir las bases, deberá primeramente acreditar el capital contable requerido, con la Declaración fiscal anual (con su archivo de excel) o estados financieros dictaminados por contador público certificado independiente, que corresponda al último ejercicio fiscal, es decir 2024. Así mismo deberá entregar la constancia de situación fiscal actualizada para la emisión de la línea de captura de pago de bases.
- Los interesados deberán acudir a las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y presentar el comprobante de pago correspondiente a efecto de que les sean entregadas las Bases y sus anexos, de manera digital, en dispositivo USB del interesado.
- Los actos de licitación serán presididos por la C. Elissa Stephanie Adams Becerra, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM) y por el Lic. Juan José Reyes Crocco, servidor público adscrito al SITRAMYTEM, quienes de manera conjunta o indistintamente podrán presidir los actos del procedimiento de adjudicación y contratación de la Licitación Pública Nacional.
- El pago de las bases en los términos señalados, es un requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en la visita al sitio, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con los artículos 35 y 40 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- La licitación pública es de carácter nacional, por lo que sólo podrán presentar propuesta personas físicas o jurídicas de nacionalidad mexicana.
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y/o artículo 266 de su Reglamento, no podrán presentar propuesta en el presente procedimiento de licitación pública.
- El mecanismo de evaluación de las propuestas será por puntos y porcentajes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberá cotizar la propuesta será en: peso mexicano.
- Los requisitos de existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en participar en la licitación pública serán los establecidos en las bases de licitación, fueron determinados de acuerdo con las características, complejidad y magnitud del proyecto objeto del procedimiento de licitación pública.
- Garantía de seriedad de la propuesta: Será por un monto equivalente al 3% (tres por ciento) de su propuesta económica (sin incluir el IVA) a favor del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y deberá otorgarse mediante fianza, cheque cruzado o para depósito en cuenta.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

C. ELISSA STEPHANIE ADAMS BECERRA
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Refuerzan operativos de seguridad en Ecatepec con despliegue unificado

Cristina Huerta

metropoli@cronica.com.mx

Con el fin principal de inhibir delitos de alto impacto, como el robo de vehículos, y brindar seguridad a las familias residentes de la zona, fuerzas del Mando Unificado Oriente, con la asistencia de la policía municipal, estatal y la Marina, realizaron un operativo de disuasión en las colonias Las Américas y Jardines de Morelos.

La presidenta municipal, Azucena Cisneros Coss, supervisó personalmente el

arranque del despliegue en el centro comercial Las Américas. El operativo reunió un total de 10 unidades y 56 elementos de diversos cuerpos de seguridad, incluyendo la Policía de Género, sectores, el Grupo de Operaciones Especiales y Motopatrullas de la policía municipal, sumándose también la Fuerza de Tarea Marina y la policía estatal.

Cisneros Coss precisó que diariamente se realiza una suma de esfuerzos entre corporaciones policiacas federales, estatales y municipales. Esta coordinación constante, según explicó, tiene como propósito mantener a la baja los índices de delitos de alto impacto que se registran

en el municipio.

“Todos los días estamos trabajando con el Mando Unificado, cerrando filas para poder traer la paz y la tranquilidad a Ecatepec”, aseveró la edil. Además, recalcó la determinación de su administración.

El despliegue táctico recorrió principalmente la Avenida Central y varias vialidades interiores del fraccionamiento Las Américas, tales como Avenida Insurgentes y Simón Bolívar. La presencia de las fuerzas de seguridad se hizo visible a lo largo de estos puntos considerados clave para la estrategia de prevención.

Posteriormente, el operativo se extendió hacia la colonia Jardines de Morelos. En esta zona, los elementos patrullaron la avenida que lleva el mismo nombre de la colonia, así como la Avenida Miguel Hidalgo y la calle Bosques de Ombúes, con el fin de ampliar el radio de acción y disuadir actividades delictivas.

Con estas acciones, el gobierno municipal busca generar una percepción de seguridad y responder a las demandas ciudadanas mediante un trabajo coordinado. La estrategia se enmarca en los esfuerzos continuos por recuperar los espacios públicos y fortalecer la confianza de la comunidad en sus instituciones.



Huixquilucan se consolida como el municipio mejor evaluado del Edomex

Desde hace más de 9 años, el gobierno de Huixquilucan ha sido reconocido como la administración municipal mejor evaluada de todo el Estado de México. Además, se posiciona de manera consistente entre las cinco con la mayor aprobación ciudadana a nivel nacional, de acuerdo con los resultados de todas las casas encuestadoras que miden el trabajo de los ayuntamientos en México.

La más reciente encuesta de Arias Consultores, “Así van los alcaldes” correspondiente a agosto, refrenda este liderazgo. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, alcanzó la primera posición a nivel nacional en rubros clave como desempeño, confianza y seguridad, donde obtuvo un ciento por ciento de aprobación ciudadana. Esta medición incluyó la evaluación de más de cien alcaldes de todo el país.

Al respecto, la alcaldesa Contreras Carrasco declaró: “Desde 2016, hemos contado con la aprobación y confianza de los huixquiluquenses, por lo que agradecemos su respaldo y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar 24/7 y seguir avanzando con un gobierno humanista, cercano a la gente, transparente y con finanzas sanas”.

Agregó que estos factores consolidan al municipio como un referente en el país y lo posicionan como uno de los mejores lugares para vivir.

La mandataria local hizo estas declaraciones durante la jornada del programa “Huixquilucan Contigo 24/7” en el fraccionamiento Lomas de Las Palmas.

En la edición número 150 de este programa, se atendieron más de 50 peticiones vecinales con el objetivo de mejorar el entorno para las familias. La estrategia busca consolidar a Huixquilucan como un territorio en constante desarrollo, donde los resultados se traduzcan en acciones eficientes y duraderas para la comunidad. (Cristina Huerta)



Texcoco: retiran islas de comercio irregular en Mercado San Antonio

Con el objetivo de atender una solicitud de las autoridades municipales de Texcoco, para mantener libres rutas de evacuación en el Pasaje Independencia en Mercado San Antonio, personal de Protección Civil retiró los puestos externos de la citada zona comercial en los portales de Centro Histórico del municipio.

Para dar cumplimiento a esta tarea, la Dirección de Desarrollo Económico municipal, señaló que se procedió al retiro de las islas en las que de manera irregular se ejercía el comercio, ya que fueron notificados en tiempo y forma, indicándoles que no estaba permitido el establecimiento de puestos semifijos en la zona, por lo que pudieron retirar su mercancía, pero dejaron en este espacio las vitrinas que fueron clausuradas.

La dependencia destacó que a través de un procedimiento administrativo resuelto el pasado 23 de mayo, se procedió el pasado 3 de septiembre a dar cumplimiento a la citada solicitud.

A esta petición se sumó el Dictamen de Riesgo, mismo que fue expedido por la Dirección de Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos, Bomberos y atención Médica Prehospitalaria, en el que se subraya que las islas comerciales son un riesgo a los ciudadanos debido a que obstaculizan la salida en caso de una emergencia y/o siniestro.

Asimismo, se informó que como parte de las diligencias, los dueños de las vitrinas no las retiraron, pese a haberles notificado que representaban un riesgo para comerciantes y clientes, por lo que se procedió a retirarlas, resguardándolas en instalaciones de Desarrollo Económico, en donde los dueños previa comprobación podrán recogerlas. (Jesús Sánchez)



Tlalnepantla monitorea zonas de riesgo ante temporada de lluvias

La dirección municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del gobierno de Tlalnepantla implementó un operativo permanente de monitoreo en áreas vulnerables a deslaves y desprendimientos de rocas durante la actual temporada de lluvias. Iniciaron recorridos constantes para prevenir posibles afectaciones a la población.

La titular de la dependencia, Mara Pamela Arreguín Vázquez, señaló que el presidente municipal Raciél Pérez Cruz ha instruido reforzar las acciones preventivas.

Brigadas especializadas visitan de manera periódica este punto crítico acompañadas de expertos en geología. El objetivo es verificar la estabilidad de los taludes y de toda la zona montañosa para descartar posibles colapsos que representen peligro para los habitantes cercanos.

Arreguín Vázquez precisó que, según los estudios técnicos realizados hasta el momento, no se han detectado desprendimientos inminentes. Este diagnóstico se mantiene a pesar del reblandecimiento del terreno provocado por las precipitaciones recientes.

Las autoridades mantendrán los recorridos de supervisión mientras continúe la temporada de lluvias. (Cristina Huerta)

Premio CRÓNICA^{LA} DE HOY

PORQUE CREEMOS EN MÉXICO...

15^a edición

Nuestros galardonados

Laura Alicia

Palomares Aguilera,

Premio Crónica en Ciencia y Tecnología

Vicente Quirarte Castañeda,

Premio Crónica en Academia

Enrique Graue Wiechers

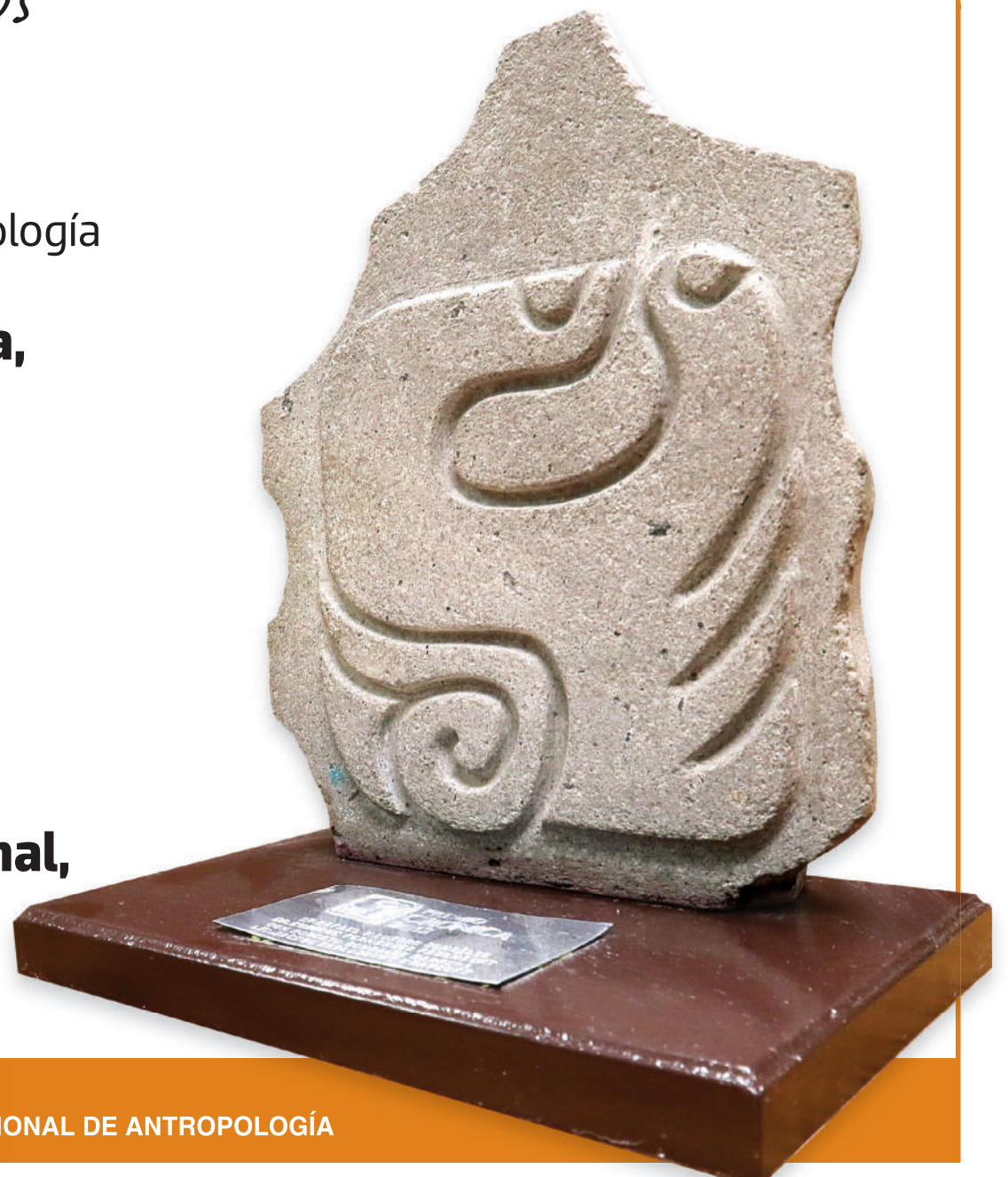
Reconocimiento Especial

Mónica Lavín Maroto,

Premio Crónica en Cultura

Instituto Politécnico Nacional,

Premio Crónica en Comunicación
Pública y del Conocimiento



22 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL
AUDITORIO JAIME TORRES BODET DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA



Federico Rebolledo fue un médico tanatólogo que hizo de su asistencia a morir su vocación, filosofía y revolución.



“El último viaje”, un relato de la vida y la muerte desde la eutanasia y el derecho a decidir

El documental se proyectará en cines de la capital, tras su paso por festivales · En entrevista, su director, Rodolfo Santa María Troncoso, habla sobre la figura de Federico Rebolledo, médico tanatólogo que llevó su filosofía hasta las últimas consecuencias de su propia vida y muerte

Cine documental

Adrián Figueroa e Isaac Torres
cultura@cronica.com.mx

Federico instaba a que cada uno se hiciera responsable de su propia muerte de manera consciente. Su pensamiento, filosofía y práctica médica buscaron generar resonancia no sólo entre pacientes terminales, sino con cada uno de los interlocutores con quien tenía oportunidad de charlar sobre la vida misma. Esto fue parte de lo que para él significaba

una revolución, una que demandó predicar con el ejemplo.

Especializado en bioética y cuidados paliativos, Federico Rebolledo ayudó a morir a muchos pacientes desahuciados; ver el dolor y el sufrimiento de las personas despertó en él una compasión que determinaría su verdadera vocación. La eutanasia es uno de los temas complejos de nuestra época, sin embargo, más allá de su aspecto epistémico o teórico, personajes como Rebolledo han mirado esta historia del refinamiento humanístico desde la primera línea. Él mismo, su muerte asistida y las paradojas imbricadas en el proceso lo pusieron en la cir-

cunstancia de develar una historia más compleja y profunda, que es retratada en el documental “El último viaje”, del director Rodolfo Santa María.

En entrevista, relata momentos de su película, no sólo desde su perspectiva como cineasta, sino desde la cercana relación que tuvo con Federico; ambas han dado origen a un documento donde el mismo médico se tornó en el paciente que decidió sobre su vida y su muerte hasta el último minuto.

“Conocí a Federico hace veinte años. Era una persona que normalmente hablaba y se apasionaba en torno a los cuidados paliativos, algo que le cambió la

vida. Entre sus treinta y cuarenta años se encontraba en una crisis profesional, cuando se encontró con un paciente en estado terminal y a punto de morir”. Le dijo: “ahí te encargo a los moribundos porque nadie se hace cargo de nosotros”. A partir de eso, relata, fueron apareciendo cada vez más pacientes en el final de su vida, en tanto que el tema de la muerte asistida fue permeando cada vez más el discurso y charlas del médico tanatólogo.

“Yo tuve una relación con él y sucedió lo mismo. Platicaba sobre el dolor de gente que quiere morir y situaciones lamentables, de quienes llevaban meses con dolores, gastos económicos, haciendo sufrir a la familia y todo a lo que conllevan estos panoramas. Cuando empezó a contarme esto me pareció interesante documentarlo visualmente, entonces le hice el planteamiento de documentar el caso de algún paciente y su familia quienes quisieran contar su historia”.

El filme fue pausado ante la complejidad y dificultad de plasmar el discurso y derecho a la muerte digna, no obstante,



tiempo después e inesperadamente el proyecto filmico dio un giro y se volcó hacia Federico y su familia.

“Abandoné un poco el proyecto, pero con los años, cuando él se vuelve viejo y empieza a atender a sus familiares enfermos o en estado terminal, me pareció interesante ver cómo actuaba él con gente cercana”. En situaciones que marcaban a la propia familia del tanatólogo su convicción no era tan clara, añade.

Santa María Troncoso retomó el filme y emprendió un viaje con el médico en la atención a domicilio de sus pacientes, principalmente de personas cercanas. El filme – presentado el año pasado en Docs-MX y festivales, que se proyectará en diversas salas capitalinas en los próximos días–, inicia con estas piezas del relato: la atención de un paciente postrado y en las conversaciones que tiene con uno de sus amigos cuya salud comenzará a deteriorarse debido a una enfermedad neuro-

degenerativa.

“El objetivo ahora era documentar su planteamiento sobre la vida, ver cómo atendía pacientes, hablar sobre su filosofía y empezar a buscar sus contradicciones cuando se trata de atender a pacientes más cercanos”.

“VUELTA DE TUERCA”.

El documental desarrolla dichos planteamientos, sólo como preámbulo de una historia más profunda, de cómo Federico Rebolledo se enfrenta al decaimiento progresivo de su salud tras su diagnóstico de cáncer, hasta llevarlo al umbral donde su práctica médica, su filosofía y su vida –y la de su familia– se mezclan en el preámbulo de su muerte.

“Justo cuando estábamos siguiendo los procesos de su hermano y sus amigos, aparece su enfermedad de la nada”. Al hablar con él y su familia, acceden a ser la historia principal del documental.

“El planteamiento inicial era seguir a pacientes suyos en un estado terminal, que podían ser sus familiares, y al final fue él, lo cual por supuesto le daba mucha más fuerza narrativa a la historia. Por supuesto, jamás lo hubiera deseado y preferiría no haber hecho la película y que él estuviera aquí vivo, pero así fueron las circunstancias. Pienso que él sería feliz de que se haya hecho esta película”.

¿HASTA DÓNDE?

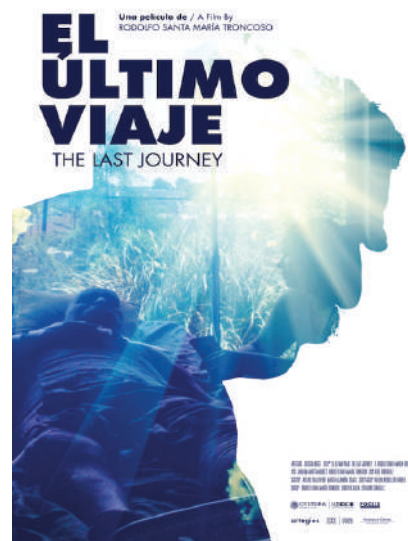
En el documental, se observa a Federico “alargando” el momento para llevar a cabo la eutanasia, lo cual genera dolor y conflictos con su familia. Finalmente, su

discurso toma otra dimensión que trata de ser retratado y reflexionado en el filme: la eutanasia y el derecho a morir de manera digna no son un tema absoluto ni carente de matices.

“Es un tema súper importante porque es complicado, al final, aunque hay una cierta contradicción en Federico, también remarca algo que planteaba y que vemos en el documental y que es relevante recordar: uno tiene que respetar la decisión del otro. Digamos, esto de la muerte digna y de la posibilidad de tener derecho a morir no es una obligación, es un derecho y es un derecho individual”.

En ese sentido, añade el documentalista, la única persona que puede decidir –“o debería decidir”– es cada uno como individuo. “Pienso que el planteamiento de Federico es ‘¿hasta dónde llegas?’. Ojalá y todos tuviéramos el derecho de decidir sobre nuestra muerte si estamos en una situación donde la vida para nosotros ya no es valiosa, poder decidir morirnos, pero no que ni una norma o que un estándar decida en qué momento”.

La contradicción más que en el tanatólogo, probablemente se encuentra en el entorno, pero al final él defiende su propio derecho a decidir, señala Santa María. “Es justo el derecho a decir ‘cuando yo quiera’, no cuando los demás me digan, porque me ven mal o porque me ven bien, creo que eso es lo más importante. Al final, si se lograra tener legalmente el derecho a la muerte, no tendría que haber una pauta de si tengo tanto dolor o si tengo algo más.





Planta solar con forma de oso panda en la ciudad china de Dagong.

Xi responde al negacionismo climático de Trump con una revolución verde en China

Se compromete a reducir emisiones y a sextuplicar la energía eólica y solar y ; El gobernador de California tacha de “abominable” que Trump diga que el cambio climático es “la mayor estafa de la historia”

Naciones Unidas

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Los líderes de los dos países que más emiten gases de efecto invernadero han escogido caminos radicalmente opuestos. El presidente de China, Xi Jin Ping, se comprometió este miércoles, por primera vez, a reducir los gases de efecto invernadero, mediante una apuesta billonaria por las energías verdes; mien-

tras que su homólogo estadounidense, apuesta por aumentar la quema de energía fósiles, mientras se niega a aceptar la evidencia científica sobre el cambio climático.

En el marco de la cumbre del clima de la ONU, que se celebra en paralelo a la Asamblea General y que sabotó Trump, negando la presencia de EU, Xi anunció este miércoles los nuevos planes nacionales sobre el clima para 2035, entre ellos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero entre un 7% a 10% respecto en los próximos diez años. Se trata de la primera vez que el régimen de Pekín asume un compromiso tan

“La transición verde y baja en carbono es la tendencia de nuestro tiempo, a la que algunos se oponen”: Xi Jinping

Newsom tildó de “vergonzosa” la afirmación de Trump de que el consenso científico sobre el calentamiento global fue creado por “gente estúpida”.

fuerte para frenar el calentamiento global, antes de que sea demasiado tarde y la Tierra cruce un punto de no retorno que ponga en peligro a la humanidad.

Además, Xi se comprometió a la instalación de 3.6 gigavatios de capacidad de energía solar y eólica, más de seis veces el nivel de 2020, para que en 2035 el consumo de energía renovable en el país represente más del 30% del consumo total de energía.

A través de un videomensaje en la cumbre del clima, el mandatario también se comprometió en una ampliación del sistema de comercio de emisiones para los sectores con mayores emisiones, así como la “construcción de una sociedad comprometida con el cambio climático”.

“La transición verde y baja en carbono es la tendencia de nuestro tiempo”, declaró el líder chino, quien en poco tiempo ha pasado de no hacer nada contra el cambio climático y de estar a la cola en descarbonización a convertirse en líder de la nueva revolución “a la que algunos países se oponen”, dijo en

un aparente reproche a Estados Unidos.

Actualmente, el país asiático se ha comprometido a estabilizar sus emisiones de CO2 para 2030 y a alcanzar la neutralidad de carbono para 2060.

PRIMERA CAÍDA DE EMISIONES

En 2024, China, el segundo país más poblado del mundo con 1,400 millones, emitió aproximadamente 12,000 millones de toneladas métricas de gases de efecto invernadero, lo que representa cerca del 30% de las emisiones globales.

Aunque sigue siendo el mayor emisor del mundo, las emisiones han comenzado a disminuir ligeramente, con una caída del 1.6% en el primer trimestre de 2025 gracias al aumento en energía limpia como solar, eólica y nuclear.

"EL AMANECER DE UNA NUEVA ERA"

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, declaró en su discurso de inauguración de la cumbre del clima (previo a la cumbre mundial de Brasil-COP 30, en noviembre) que "estamos en el amanecer de una nueva era energética".

El portugués recaló en su discurso que es posible limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 grados para finales de siglo y subrayó que en los últimos diez años el aumento de la temperatura global previsto ha bajado de 4 grados a 2.6.

EU, MÁS AISLADO QUE NUNCA

La presencia de otras potencias contaminantes en la cumbre, como Rusia, Japón y Alemania, hizo más evidente el aislamiento de Estados Unidos, el segundo país más contaminante del mundo, con 5,100 millones de toneladas métricas en 2024 (12.5% del total mundial), aunque con diferencia el país con más emisiones per cápita, con 15 toneladas, frente a las 8.9 toneladas per cápita de China.

Durante su discurso en la Asamblea General, el presidente Trump dejó en evidencia su ignorancia, su negacionismo y su mala educación llamando "personas estúpidas" a los expertos que llevan años demostrando con evidencia científica el cambio climático.

"Todas esas predicciones hechas por la ONU y muchos otros, a menudo por razones equivocadas, fueron erróneas. Las hicieron personas estúpidas", declaró el mandatario republicano y a continuación calificó de "estafa climática" el calentamiento del planeta.

DISCURSO DE TRUMP "ABOMINABLE"

El gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, calificó este miércoles de "abominación" el discurso del republicano ante la tribuna de la ONU.

Newsom tildó de "vergonzosa" la afirmación de Trump de que el consenso científico sobre el calentamiento global fue creado por "gente estúpida".

"California es un socio estable y confiable en la crisis climática y la protección de nuestro medio ambiente", resaltó el gobernador.

La secretaria de la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA), Yana García, dijo que el estado ha sido un experimento "exitoso" de cómo se pueden tener regulaciones para detener el impacto del cambio climático y ser una economía que se ha posicionado como la cuarta a nivel mundial.

"Específicamente, hemos visto que entre el 2002 y el 2022 la contaminación por gases invernadero cayó un 20%, mientras que nuestro PIB creció un 78% en ese mismo periodo, lo que demuestra que hay una relación entre reducir las emisiones y una buena economía, algo contrario a lo que dice el presidente Trump", indicó la funcionaria.

Israel advierte a la Flotilla que no dejará que llegue a Gaza



Israel recibieron a Netanyahu en el aeropuerto de Tel Aviv con manifestante vestido de reo y recibiendo dólares de los jeques.

El Ministerio de Exteriores israelí advirtió ayer a la Flotilla Global Sumud que no permitirá el ingreso de barcos "en zonas de combate activas".

"Tenemos otra propuesta para la flotilla Hamas-Sumud: si no se trata de provocación y de servir a Hamas, son bienvenidos a descargar cualquier ayuda que puedan tener en cualquier puerto de un país cercano fuera de Israel, desde donde pueda ser transferida pacíficamente a Gaza", dijo el Ministerio en un comunicado difundido en su cuenta de X.

Y agregó el Ministerio en tono irónico: "¿Se trata de ayuda o de provocación?".

La Global Sumud Flotilla, integrada por decenas de barcos que zarparon desde costas de España, Túnez e Italia con el objetivo de romper el bloqueo de Gaza, afrontó este miércoles su navegación "en alerta" hacia la franja palestina tras denunciar "al menos 13 explosiones" durante la noche del martes en su travesía.

MEXICANOS A SALVO

La misión detalló este miércoles que los incidentes del martes concentraron "explosiones, enjambres de drones e interferencias en las comunicaciones", lo que causó «una urgente preocupación» por la segu-

ridad de los participantes.

Al respecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que los seis mexicanos que van a bordo de la flotilla se encuentran a salvo.

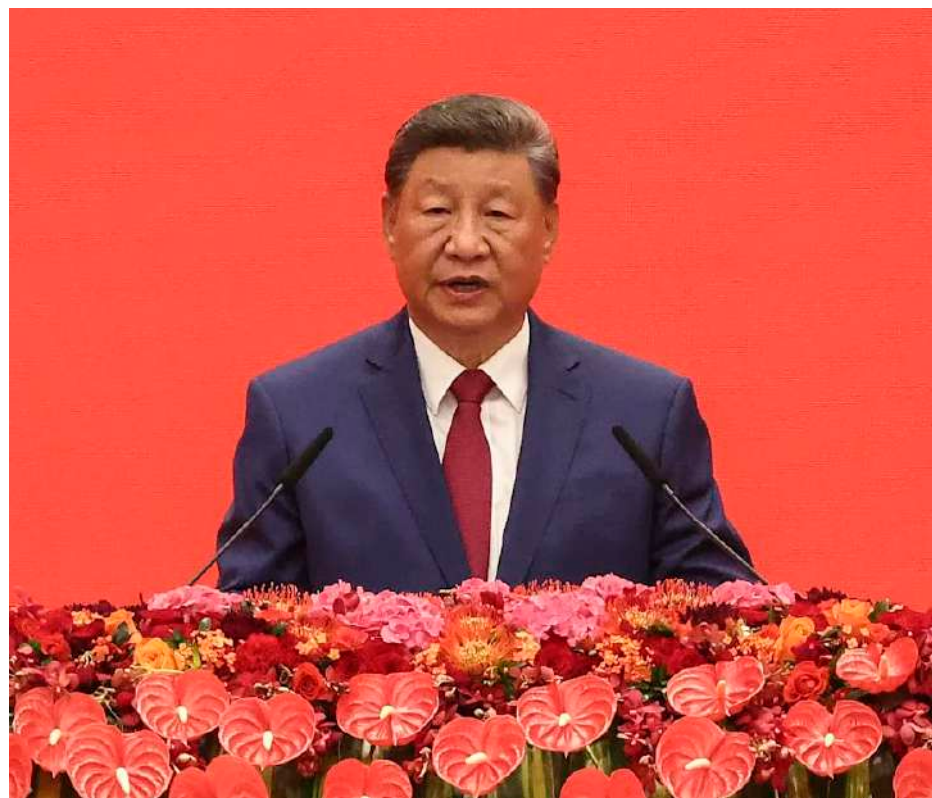
Israel ha vinculado integrantes de la flotilla —que componen más de 500 voluntarios de cuarenta nacionalidades— al grupo Hamás, y aseguró que reciben "abiertamente" apoyo por su parte.

Tras estos últimos acontecimientos, la flotilla advirtió que cualquier ataque contra su misión constituiría "crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad", y "violaría" las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia, que exigen a Israel permitir y facilitar la entrega de ayuda humanitaria a Gaza.

"VERGONZOSA RENDICIÓN"

Por su parte, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, volvió a dejar claro este miércoles mientras prepara su viaje a Nueva York para asistir a la Asamblea General de la ONU que "no se establecerá un Estado Palestino".

"La vergonzosa rendición de algunos líderes al terrorismo palestino no vinculará a Israel de ninguna manera. No habrá un Estado palestino", reiteró.



El presidente de China, Xi Jinping, hizo el anuncio por videoconferencia en la cumbre del clima celebrada este miércoles en la ONU.



Sociedad

Capacita Secturh a los *Pueblos con Sabor* en higiene

TURISMO

► Se dirigió a cocineras y cocineros tradicionales que participarán en el pabellón gastronómico en la Feria San Francisco



ACTIVIDADES. En las capacitaciones, se abordaron las buenas prácticas de higiene en alimentos para garantizar la salud de la población.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Turismo de Hidalgo (Secturh), en coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh), ofreció una capacitación para cocineras y cocineros tradicionales quienes participarán en el Pabellón Gastronómico de los Pueblos con Sabor, dentro de la Feria San Francisco Pachuca 2025.

La jornada se centró en la NOM 251-SSA1-2009, que establece los requisitos mínimos de buenas prácticas de higiene en el proceso de alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, con el objetivo de evitar se contaminen durante la elaboración, así lo dio a conocer la titular de Secturh, Elizabeth Quintanar Gómez.

Entre las medidas abordadas, destacó el uso correcto de cubreboca y cubrepelo, así como ac-

ciones orientadas a la eliminación de las ETAs (enfermedades transmitidas por alimentos).

Dijo que el objetivo central de esta capacitación es fortalecer las buenas prácticas de higiene en la manipulación de alimentos y bebidas, protegiendo la salud de la población y elevando la calidad de los servicios gastronómicos.

En el marco de la Feria San Francisco 2025, estas acciones permiten garantizar que los Pueblos con Sabor cuenten con todos los lineamientos de sanidad necesarios, a fin de brindar confianza a visitantes y consumidores.

De esta forma, el gobierno de Hidalgo reafirma su compromiso de consolidar una oferta turística segura, auténtica y confiable, donde las buenas prácticas fortalecen tanto la imagen del estado como la de cada municipio que participa en este distintivo, finalizó Quintanar Gómez.



Patrullaje inteligente

¡La seguridad se refuerza!



Más patrullas, en los lugares y horas clave.



¡Prevenir para tu seguridad!

